

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN - SALA CIVIL FAMILIA SECRETARIA

CONSTANCIA SECRETARIAL: Popayán, diez (10) de febrero de dos mil veintiuno (2021).- En la fecha se fija el presente AVISO siendo las ocho de la mañana (08:00 a.m.).

La Secretaria,

ZULMA PATRICIA RODRIGVEZ MUÑOZ